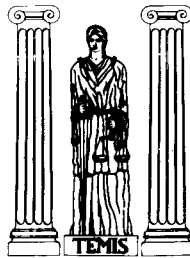


OSCAR PUCCINELLI

**EL HABEAS DATA
EN
INDOIBEROAMÉRICA**



EDITORIAL TEMIS S. A.
Santa Fe de Bogotá - Colombia
1999

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

INFORMÁTICA Y LIBERTADES

	PÁG.
Introducción	1
1. La actividad informática	25
A) Derechos de los operadores	26
a) Derecho a informarse	27
b) Acceso a la información	27
1. Límites al derecho de acceso	29
2. Evolución histórica del derecho de acceso a la información en archi- vos y registros administrativos en Europa y Estados Unidos	33
3. Indoiberoamérica	51
B) ¿Apropiación?	51
C) Registro	53
a) Datos “objetivamente registrables” y “objetivamente no registrables”. La “información sensible”	54
b) Datos “subjctivamente registrables” y “subjctivamente no registrables” 1. Quid de los medios de prensa; de los organismos de inteligencia y seguridad del Estado, y de los registros del poder judicial	57
D) Distribución	62
2. Derechos de los usuarios	63
3. Derechos de los registrados	64

CAPÍTULO II

DERECHO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS

1. Marco conceptual	65
2. El derecho a la protección de los datos nominativos	66
A) Concepto y variantes. Libertad informática, autodeterminación informa- tiva y “habeas data”	66
B) Naturaleza jurídica, fundamento y autonomía	69
C) Bienes jurídicos implicados	72
a) Los principios-valores “dignidad”, “libertad” e “igualdad”	72
1. El principio-valor “dignidad”	73
2. El principio-valor “libertad”	75
3. El principio-valor “igualdad”	76

	PÁG.
b) El derecho de propiedad	77
c) El debido proceso	77
d) El derecho a la identidad	78
e) El derecho a la privacidad o intimidad	80
D) Evolución histórica y conceptual	82
a) Del derecho a la privacidad al derecho a la protección de datos nomi- nativos	85
b) La “privacidad” de las personas jurídicas	89
c) Libertad informática, derecho a la autodeterminación informativa y “habeas data”	95
1. Las libertades informativa e informática	95
2. El derecho a la autodeterminación informativa, informática o infor- macional	97
3. El “habeas data”	102
E) Objeto	103
F) Contenido	103
a) La protección de los datos	106
1. Qué se protege	106
2. De qué y respecto de quién se protege	107
b) Los derechos de los magistrados	110
1. El derecho de acceso a los datos propios (“lato sensu”)	110
2. El derecho a operar sobre los registros	114
c) Límites a los derechos de los registrados	129
d) Fuentes y formas de efectivización del derecho a la protección de los datos	133

CAPÍTULO III

GÉNESIS Y DESARROLLO NORMATIVO DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS NOMINATIVOS

1. Marco conceptual	141
A) Plano global	141
a) Los “Principios rectores para la reglamentación de los ficheros com- putadorizados en datos personales” (ONU, 1990)	143
1. Recomendación relativa a las directrices aplicables a la protección de la vida privada y a los flujos transfronteras de datos personales (OCDE, 1980)	145
B) Plano regional europeo	146
2. Consejo de Europa	148
3. Unión Europea	154
C) Plano interno	166
a) Europa continental	166
1. La protección de datos en la península ibérica	170

	PÁG.
b) América	188
1. Estados Unidos	188
2. Indoiberoamérica	191

CAPÍTULO IV

EL “HABEAS DATA” EN INDOIBEROAMERICA

1. Marco conceptual	193
2. Antecedentes	194
3. Génesis y desarrollo del “habeas data” indoiberoamericano	196
A) Nacimiento y evolución en el plano constitucional	196
B) El “habeas data” en ausencia de normas constitucionales expresas	199
4. Principales caracteres	208
A) Origen y significado de la denominación	208
B) Objeto y finalidad	210
C) Naturaleza jurídica	212
D) Bienes jurídicos protegidos	219
E) Sujeto pasivo	220
F) Sujeto activo	220
G) Tipos y subtipos en el derecho indoiberoamericano	220
a) “Habeas data” informativo: subtipos exhibitorio, finalista y autoral ...	221
b) “Habeas data” aditivo: subtipos actualizador e inclusorio	222
c) “Habeas data” rectificador o correctivo	222
d) “Habeas data” reservador	223
e) “Habeas data” exclutorio o cancelatorio	223
f) Quid de otros subtipos	224
1. “Habeas data” impugnativo	224
2. “Habeas data” bloqueador	224
3. “Habeas data” disociador	224
4. “Habeas data” asegurador	224
5. “Habeas data” reparador	225
5. Revaluación	225

CAPÍTULO V

EL “HABEAS DATA” EN ARGENTINA

1. Antecedentes	227
2. Diseño constitucional	233
A) Naturaleza jurídica	233
B) Objeto	235
a) Tipos y subtipos de “habeas data” constitucionales	237
1. “Habeas data” informativo: subtipos exhibitorio, finalista y autoral	238
C) Bienes jurídicos tutelados	241
D) Sujeto activo	249

	PÁG.
E) Sujeto pasivo	251
a) Ampliación de la legitimación activa a ciertos supuestos especiales no tratados por la norma constitucional	254
b) Quid de ciertos bancos y bases de datos eventualmente excluidos del radio de acción del "habeas data"	254
1. Bases y bancos de datos de los medios de prensa	255
2. Registros del poder judicial	260
3. Registros de los organismos de inteligencia y fuerzas de seguridad del Estado	261
F) Quid de la eventual exigencia de arbitrariedad o ilegalidad manifiestas en la conducta del sujeto pasivo	264
G) Aspectos procesales	266
3. El "habeas data" en las provincias argentinas y en la ciudad autónoma de Buenos Aires	275
A) Ciudad autónoma de Buenos Aires	275
B) Provincia de Buenos Aires	276
C) Provincia de Catamarca	277
D) Provincia de Córdoba	278
E) Provincia de Corrientes	279
F) Provincia de Chaco	279
G) Provincia de Chubut	280
H) Provincia de Formosa	281
I) Provincia de Jujuy	281
J) Provincia de La Pampa	282
K) Provincia de La Rioja	283
L) Provincia de Río Negro	283
Ll) Provincia de Salta	284
M) Provincia de San Juan	285
N) Provincia de San Luis	286
Ñ) Provincia de Santa Cruz	286
O) Provincia de Santiago del Estero	286
P) Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	287
Q) Provincia de Tucumán	287
4. Jurisprudencia	287
5. Conclusiones	293

CAPÍTULO VI

EL "HABEAS DATA" EN BRASIL

1. Antecedentes	295
2. Diseño constitucional	300
A) Naturaleza jurídica	301
B) Objeto	303

	PÁG.
C) Sujeto activo	306
D) Sujeto pasivo	309
E) Bienes jurídicos tutelados	314
F) Aspectos procesales	315
3. Jurisprudencia	327
4. Conclusiones	330

CAPÍTULO VII

EL “HABEAS DATA” EN CHILE

1. Antecedentes	333
2. Diseño constitucional	338
3. El “habeas data” en los proyectos de ley con estado parlamentario	339
A) Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Senadores en 1995	339
a) Análisis crítico del proyecto	341
B) Proyecto de Diputados. Modificaciones realizadas en la Cámara de Diputados, al proyecto de la Cámara de Senadores. Sesión 3ª, martes 4 de junio de 1996	342
a) Análisis crítico del proyecto	347
1. Naturaleza jurídica	351
2. Objeto	351
3. Bienes jurídicos tutelados	353
4. Sujeto activo	354
5. Sujeto pasivo	355
6. Aspectos procesales	357
4. Jurisprudencia	359
5. Conclusiones	365

CAPÍTULO VIII

EL “HABEAS DATA” EN COLOMBIA

1. Antecedentes	367
2. Diseño constitucional	371
A) Naturaleza jurídica	373
B) Objeto	375
a) Acceso y obtención de copias	378
b) Actualización	378
c) Confidencialidad o reserva	379
d) Exclusión	380
e) Inclusión	383
f) Indemnización	383
C) Bienes jurídicos tutelados	384
a) La intimidad	385

b) El “derecho del (habeas data)	387
c) La dignidad	388
d) La “autodeterminación informática”; la “libertad informática” y la “identidad informática”	389
e) La honra, la reputación, el buen nombre, y la imagen	391
f) La salud	391
D) Sujeto activo	392
E) Sujeto pasivo	393
F) Aspectos procesales	400
3. Jurisprudencia	405
4. Conclusiones	514

CAPÍTULO IX

EL “HABEAS DATA” EN COSTA RICA

1. Antecedentes	517
2. Diseño constitucional	520
3. El “habeas data” en los proyectos de ley con Estado parlamentario	521
A) Proyecto de ley propuesto a la Asamblea Legislativa en 1996	521
B) Análisis crítico del proyecto	524
a) Naturaleza jurídica	526
b) Objeto	527
c) Bienes jurídicos tutelados	528
d) Sujeto activo	531
e) Sujeto pasivo	531
f) Aspectos procesales	532
4. Jurisprudencia	537
5. Conclusiones	538

CAPÍTULO X

EL “HABEAS DATA” EN EL ECUADOR

1. Antecedentes	539
2. Diseño constitucional y normas reglamentarias	541
A) Naturaleza jurídica	544
B) Objeto	544
C) Bienes jurídicos tutelados	545
D) Sujeto activo	546
E) Sujeto pasivo	547
F) Aspectos procesales	548
3. Jurisprudencia	549
4. Conclusiones	549

CAPÍTULO XI

EL “HABEAS DATA” EN PARAGUAY

	PÁG.
1. Antecedentes	539
2. Diseño constitucional	541
A) Naturaleza jurídica	553
B) Objeto	555
C) Bienes jurídicos tutelados	556
D) Sujeto activo	557
E) Sujeto pasivo	558
F) Aspectos procesales	559
4. Requisitos	560
3. Jurisprudencia	560
4. Conclusiones	568

CAPÍTULO XII

EL “HABEAS DATA” EN PERÚ

1. Antecedentes	571
2. Diseño constitucional	577
A) Naturaleza jurídica	580
B) Objeto	581
a) Acceso a información pública	582
b) Reserva de datos personales	584
C) Bienes jurídicos tutelados	586
D) Sujeto activo	587
E) Sujeto pasivo	590
F) Aspectos procesales	591
3. Jurisprudencia	595
4. Conclusiones	603
Índice de autores	605